

Acuse

Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas a 25 de marzo de 2021

**L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN,**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO,**  
**GUADALUPE, ZAC.**  
**P R E S E N T E:**



**ASUNTO.- SE ENVÍA ACTA DE CABILDO Y RESÚMEN.**

Para su atención, anexo al presente una impresión certificada y el resumen correspondiente a las Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, así como los DVD que contienen los audios de las sesiones, que enseguida se enlistan:

- XXVIII Sesión Ordinaria, de fecha 29 de enero de 2021;
- XXIX Sesión Ordinaria, de fecha 22 de febrero de 2021;
- XXV Sesión Extraordinaria, de fecha 11 de febrero de 2021;

Sin otro asunto que tratar de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**  
**“TRABAJANDO JUNTOS”**

**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS.**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**



**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC**  
**2018 - 2021**

c.c.p. Archivo.  
L'DPC/jpl\*

ACTA DE LA XXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 29 de Enero de 2021 en punto de las 12:09 horas, a distancia, debido a la Pandemia Generada por el SARS Cov2 (COVID-19). Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52; 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0018, de fecha 27 de Enero de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio; 6. Presentación de Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpensé Noé Viramontes Gómez; exposición a cargo del Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas; 7. Solicitud de autorización para la firma de Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros; 8. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas; 9. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020; 10. Solicitud de extensión de descuento del 15% en el Impuesto Predial para el mes de febrero del año 2021; 11. Asuntos Generales; 12. Clausura de la sesión. Dan comienzo con la sesión de cabildo. Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, confirmando así la siguiente asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, expone que el Regidor Álvaro Sandoval Ramírez se comunicó para informar que por motivos personales no le sería posible asistir a esta Reunión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al encontrarse presentes 11 (once) de un total de 12 (doce) miembros de los que integran al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que existe quórum legal para desarrollar la mencionada reunión, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio. Punto No. 3. Aprobación del Orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, quien comunica que en esta sesión estarán presentes algunos Ciudadanos, como lo es el caso del señor Marco Antonio Vitar Roque quien se tenía previsto para el punto de asuntos generales y se propone cambiarlo al número 6 y los demás puntos se recorran en su secuencia. Con esas modificaciones señaladas, se somete el punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el orden del día para desarrollar esta sesión, con las modificaciones anteriormente señaladas, para quedar como sigue:** 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio; 6. Participación del Sr. Marco Antonio Vitar Roque para presentar un proyecto de Fraccionamiento; 7. Presentación de Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez; exposición a cargo del Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas; 8. Solicitud de autorización para la firma de Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros; 9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas; 10. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020; 11. Solicitud de extensión de descuento del 15% en el

**Impuesto Predial para el mes de febrero del año 2021; 12. Asuntos Generales; 13. Clausura de la sesión. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión.** Siendo las 12:13 horas del día 29 de enero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. **Punto No. 5. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio.** Notifica el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal que se encuentra en línea la Q.F.B. Verónica Olmos y el Lic. José Luis Robles Durán, Inspector de Alcoholes del Municipio de Jalpa, Zacatecas. El C. Presidente Municipal da la bienvenida a los asistentes y pide al C. Inspector de Alcoholes que exponga este punto. El C. Presidente Municipal menciona que no hay ningún inconveniente por su parte para que este punto se apruebe y pide al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal que lo someta a votación. **Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio a nombre de CARLOS VIRAMONTES RUÍZ DE ESPARZA, pasando ahora a nombre de VERÓNICA OLMOS GUERRERO.** **Punto No. 6. Participación del Sr. Marco Antonio Vitar Roque para presentar un proyecto de Fraccionamiento.** El C. Presidente Municipal, otorga la palabra al Sr. Marco Antonio Vitar Roque para que exponer la solicitud de autorización del Fraccionamiento denominado como El Artesano, comenta que él le envió la solicitud al Secretario de Gobierno David Pedroza Conchas junto con los planos fotográficos y los niveles y el área de donación que comprende la nueva reglamentación de la Reforma para fraccionamientos. El C. Presidente Municipal comenta que se le pedirá a la Comisión de Obras junto con la Arq. Jazmín Guerrero Flores Directora de Obras Públicas para que se hiciera la debida verificación del terreno para que enseguida sea aprobado. Posterior a estos comentarios, se consulta la votación de este punto. **Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se autoriza turnar la solicitud a la Comisión de Obras Públicas para que de manera conjunta con otras instancias acudan al lugar y también puedan emitir su dictamen en una sesión posterior.** **Punto No. 7. Presentación de Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez; exposición a cargo del Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas.** El C. Presidente Municipal pide al Profr. Juan Ramírez Hernández, Director de Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas, que continúe con el uso de la palabra para exponer su propuesta. Dicho funcionario da a conocer dicho proyecto y cede

la palabra al C. Noé Viramontes Gómez para que explique la forma en la que se realizará el proyecto, el comenta que para titularse le proponen tres modalidades, que son Tesis, Tecina y un Proyecto de Investicreación que fue lo que el eligió porque se le hace más sencillo lo práctico y además quiere aportar algo cultural a el Municipio como lo es un mural temático de los Tastuanes, el aportará la mano de obra y el costo solo será para los materiales utilizados en el mural. La Lic. María Elena Ibarra Bautista Regidora Municipal pide la palabra y expone que hace unos meses ya se había presentado este proyecto pero no se había aprobado ya que los costos eran muy altos, por eso expresa que esta vez le gustaría que lo tomaran en cuenta para aprobarlo ya que el artista no estaría cobrando su trabajo. La Síndico Municipal la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, pregunta que si el tema ya está definido y si solo será sobre los Tastuanes y si ya se tiene un lugar definido, a lo que él contesta; que el eligio ese tema porque se tiene que hacer una investigación para plasmar todo lo que abarca la historia de los Tastuanes, sobre el lugar, el Profr. Juan Ramírez Hernández, Director de Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas, nos comenta que se había pensado que sería en el lado lateral de la Presidencia Municipal pero que están abiertos a recibir propuestas para ciertos lugares donde se les haría atractivo. Posterior a estos comentarios, se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez.** Punto No. 8. Solicitud de autorización para la firma de Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros. El C. Presidente Municipal, otorga la palabra al Lic. José María Flores Vega, Encargado del S.N.E., para que exponga su tema, procediendo a explicar que se tiene contemplado dar 4 cursos en línea por cuestión de la pandemia pero ahorita tenemos pendiente ejecutar el recurso del Estado del año pasado, con tiempo límite al mes de marzo del año en curso, siendo que el ejercicio 2020 se aprobó una aportación de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N), quedando abierta la cantidad y ese era el tope máximo para finalmente haber contribuido solo con \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos, 00/100 M.N.). La Síndico Municipal la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, pregunta que cómo sería ya la dinámica de los cursos y ¿cómo será la aportación del Municipio?. Por lo anterior, es necesario que se destine una cantidad con la que participará el Municipio en este ejercicio. La Regidora Mayra Janett Varela Saucedo solicita la participación del L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal, quien aclara que en los dos años pasados el Municipio ha aportado la cantidad de ciento cinco mil pesos prácticamente. Se generan dos propuestas, la primera consiste en que se autoricen \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos, 00/100 M.N.) por

sugerencia de la Regidora Mayra Rocío Guerrero Chávez, por ser lo mismo que el año pasado se aplicó debido a las circunstancias y que en este ejercicio seguiremos en las mismas; y la segunda consistente en la aportación de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.). La propuesta de aportar \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos, 00/100 M.N.) obtiene 10 votos favorables. La de aportar \$300,000.00 (Trescientos mil pesos, 00/100 M.N.) resulta favorecida con 1 votos (de la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal). **Así pues, por mayoría, al obtener 10 votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza a los C.C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal y a la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, para firmar Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros, por un monto de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos, 00/100 M.N.).** La Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, explica que el sentido de su votación es porque entiende que los convenios son anuales y que la Administración no puede terminar los recursos y dejar sin nada a la siguiente administración. Punto No. 9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra a la Arq. Yazmin Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, quien comparte el siguiente informe de gastos:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FINCO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020  
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATACIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO	SUB PROGRAMAS	MIS QUE SE DESAR.	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS	SUBPROGRAMA	OCTUBRE	LOCALIDAD	COMUNIDAD	METH	PRESUPUESTO	RECURSOS PÚBLICOS DISPONIBLES		INVERSIÓN EJERCIDA		APORTACIÓN DE SEMESTRALES		AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE AVANCE	
										MONETARIO	CONTRATACIONES	MONETARIO	CONTRATACIONES	MONETARIO	CONTRATACIONES				
						<b>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>													
1	30000					JALPA	2273720	004	2376700.00	662,918.00	8,234,832.42	662,918.00	8,234,832.42				25.81		
						<b>SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>													
						<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>													
2	30400					Jalpa	2273720	004	1,511,700.00	24,864.42	784,209.33	24,864.42	784,209.33				16.45		
3	30401					Jalpa	2273720	004	4,749,000.00	422,660.02	8,209,623.09	422,660.02	8,209,623.09				74.35		
4	30402					Jalpa	2273720	004	544,000.00	64,275.57	445,574.30	64,275.57	445,574.30				11.81		
5	30403					Jalpa	2273720	004	343,000.00	117,560.74	495,206.03	117,560.74	495,206.03				34.56		
6	30404					Jalpa	2273720	004	884,000.00	233,863.56	263,817.27	233,863.56	263,817.27				26.34		
7	30405					Jalpa	2273720	004	802,000.00	233,863.56	263,817.27	233,863.56	263,817.27				29.28		
8	30406					Jalpa	2273720	004	484,000.00	117,560.74	495,206.03	117,560.74	495,206.03				24.50		
9	30407					Jalpa	2273720	004	484,000.00	117,560.74	495,206.03	117,560.74	495,206.03				24.50		
10	30408					Jalpa	2273720	004	484,000.00	117,560.74	495,206.03	117,560.74	495,206.03				24.50		
						<b>SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>													
						<b>MANTENIMIENTOS PÚBLICOS</b>													
9	30000					Jalpa	2273720	004	1,772,000.00	74,771.90	1,846,631.82	74,771.90	1,846,631.82				4.22		
10	30001					Jalpa	2273720	004	1,232,000.00	129,247.40	1,361,247.40	129,247.40	1,361,247.40				10.48		
11	30002					Jalpa	2273720	004	1,268,000.00	139,611.10	1,407,611.10	139,611.10	1,407,611.10				11.01		
12	30003					Jalpa	2273720	004	478,000.00	57,249.47	535,249.47	57,249.47	535,249.47				11.57		
13	30004					Jalpa	2273720	004	1,244,000.00	115,442.71	1,359,442.71	115,442.71	1,359,442.71				9.27		
						<b>SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS</b>													
						<b>TOTAL</b>													
						30,000,000.00    2,599,254.34    25,712,489.94    2,599,254.34    25,511,489.94													

CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. YAZMIN GUERRERO FLORES  
DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Una vez concluida la exposición, se consulta la votación y por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas. Punto No. 10. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020. El C. Marco Alejandro Velasco Avelar, Tesorero Municipal, con la

autorización del C. Presidente Municipal, presenta el siguiente informe financiero:

MUNICIPIO DE JALPA  
ESTADO DE ZACATECAS  
Estados de Resultados  
Del 01/nov./2020 al 30/nov./2020

USU: supervisor Rep: rptEstadoResultad	PERIODO		ACUMULADO	
	1/nov. al 30/nov./2020	%	01/nov al 30/nov./2020	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
INGRESOS DE GESTION	\$1,317,030.56	12.52 %	\$22,906,857.03	22.86 %
IMPUESTOS	\$270,119.92	2.62 %	\$9,255,985.29	9.23 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$77,141.95	0.73 %	\$8,290,750.31	8.27 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$184,419.33	1.75 %	\$2,752,717.12	2.74 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$14,558.64	0.13 %	\$212,517.86	0.21 %
DERECHOS	\$875,819.25	8.33 %	\$8,568,204.48	8.55 %
PRODUCTOS	\$47,565.36	0.45 %	\$476,507.81	0.47 %
APROVECHAMIENTOS	\$117,526.03	1.11 %	\$4,604,959.45	4.59 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$9,195,108.00	87.47 %	\$77,292,176.01	77.13 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$9,105,108.00	87.47 %	\$77,292,176.01	77.13 %
PARTICIPACIONES	\$4,408,963.00	41.94 %	\$49,735,987.00	49.62 %
APORTACIONES	\$1,402,895.00	13.34 %	\$23,877,009.84	23.63 %
CONVENIOS	\$3,383,250.00	32.18 %	\$3,869,199.17	3.88 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$10,512,138.56</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$100,198,833.04</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,021,424.94	57.28 %	\$72,457,829.88	72.31 %
SERVICIOS PERSONALES	\$4,530,050.77	43.09 %	\$51,688,499.66	51.58 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$775,665.16	7.37 %	\$8,281,887.56	8.27 %
SERVICIOS GENERALES	\$715,709.01	6.80 %	\$12,477,242.66	12.45 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,288,051.82	21.57 %	\$8,731,784.04	8.71 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$2,241,700.00	21.32 %	\$4,154,408.37	4.14 %
AYUDAS SOCIALES	\$26,351.82	0.25 %	\$2,577,355.67	2.57 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$24,076.05	0.02 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$0.00	0.00 %	\$24,076.85	0.02 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$8,289,475.76</b>	<b>78.85 %</b>	<b>\$79,213,470.57</b>	<b>79.05 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$2,222,661.80</b>	<b>21.14 %</b>	<b>\$20,985,362.47</b>	<b>20.94 %</b>

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEY CARMEN ORNELAS GONZALEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVILA  
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Así, posterior a la explicación de este punto, se somete el punto a consideración. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020. Punto No. 11. Solicitud de extensión de descuento del 15% en el Impuesto Predial para el mes de febrero del año 2021. El C. Presidente Municipal expone que por cuestiones de la pandemia y debido a que muchas personas no pueden acceder a la plataforma para pagar el Impuesto Predial en Línea, estuvo viendo ese asunto con el Señor Tesorero y la Sra. Síndico Municipal, por lo que, se abre el punto a debate. Al no existir comentarios, se consulta la votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza prorrogar el subsidio en pago oportuno contemplado en el primer párrafo del artículo 44 de

la Ley de Ingresos para el Municipio de Jalpa, Zacatecas en el Ejercicio Fiscal 2021, considerando un 15% de descuento en el mes de febrero sobre dicha contribución, en lugar del 10% que se contemplaría actualmente, tomando en cuenta la limitación en atención a contribuyentes que se ha tenido, derivado de la pandemia mundial. Esto con vigencia durante el mes de febrero de 2021., para lo cual se emite el siguiente Acuerdo Gubernativo:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN ESTÍMULOS FISCALES PARA EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, DERIVADO DEL COVID-19.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mundo está enfrentando una crisis sanitaria que ha afectado significativamente la vida diaria. Esto ha retado a los sistemas de salud de prácticamente todo el mundo, y los impactos negativos en la economía global no se han podido cuantificar por completo derivado por el COVID-19, lo que ha originado que la Organización Mundial de la Salud (OMS), declarara formalmente como pandemia a su propagación por su rápida expansión, que a la fecha alcanza más de 100,270,602 contagios confirmados en todo el mundo así como 1,788,905 en México. Adicionalmente, ha provocado la muerte de más de 2,157,355 personas a nivel mundial, de las cuales 152,016 han sido en nuestro país. Este escenario está provocando de facto una recesión económica, que invariablemente ya se encuentra afectando a nuestro país. prueba de ello son las nuevas estimaciones que hacen especialistas, enfrentando a una crisis económica sin antecedente en un siglo, a lo que los analistas anticipan una caída del PIB de al menos 9.82%; de igual forma observamos caídas de la Bolsa Mexicana de Valores y de los principales indicadores económicos en el mundo.

Ante estos escenarios, es de esperarse el desplome de los ingresos fiscales y petroleros, que se traducirán en una disminución de las participaciones federales que le corresponden a las Entidades Federativas, razón por la cual es inevitable la habilitación en el mes de julio del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual compensa las caídas de participaciones federales, no implicando recursos extraordinarios para los Estados y Municipios, sino únicamente lo que hace es restituir lo perdido, que en esta ocasión es derivado como consecuencia de la recesión económica y el impacto que se tiene en los ingresos públicos, situación que a pesar de ello, será insuficiente para la dramática caída de ingresos públicos asociada al desplome del PIB.

Nuestro Estado y Municipio no estarán ajenos a estas repercusiones, afectando a los sectores del turismo, construcción, servicios, entre otros, por lo que resulta necesario implementar diversas políticas de carácter fiscal que permitan matizar esas afectaciones que pudiesen presentarse esencialmente en los meses que dure la emergencia sanitaria, por lo que es oportuno implementar ciertos estímulos a los ciudadanos contribuyentes en el impuesto predial.

Cabe hacer mención que lo pretendido en el presente Decreto, no contraviene lo establecido en la reciente reforma aprobada del Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que en esta no se pretende la condonación o exención particular de los contribuyentes, es una medida que se






dicta dentro del ámbito de las facultades del Ayuntamiento en el artículo 22 de la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, para que mediante resoluciones de carácter general se otorguen estos estímulos de orden fiscal eximiendo de manera parcial el pago de contribuciones para impedir que se afecte a grupos sociales, a algunas ramas de la actividad productiva y de manera especial cuando sobrevengan casos de epidemias, con el objetivo de hacer énfasis en la importancia de la recaudación tributaria para que el gobierno municipal cuente con mayores recursos para brindar los servicios públicos que requiere la ciudadanía, toda vez que las contribuciones son indispensables para mantener la operatividad diaria del H. Ayuntamiento.


Aunado a lo anterior, el estímulo pertinente deriva a la limitación en atención a ciudadanos en el pago del impuesto predial, cuidando en todo momento las normas de la sana distancia y atención al público en general.

**ACUERDO GUBERNATIVO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN ESTÍMULOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. COVID-19**

I. GENERALIDADES Artículo 1.- El objeto del presente acuerdo es prorrogar el subsidio en pago oportuno contemplado en el primer párrafo del artículo 44 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Jalpa, Zacatecas en el Ejercicio Fiscal 2021, considerando un 15% de descuento en el mes de febrero sobre dicha contribución, en vez del 10% que se contemplaría actualmente, tomando en cuenta la limitación en atención a contribuyentes que se ha tenido derivado de la pandemia mundial.



C. CARLOS ANTONIO CARRILLO  
GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS  
GONZÁLEZ  
SINDICO MUNICIPAL



LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR  
TESORERO MUNICIPAL



**Punto No. 12. Asuntos Generales. a) Participación del Lic. José Luis Robles Durán, Inspector de Alcoholes.** El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, otorga la palabra al Lic. José Luis Robles Durán, Inspector de Alcoholes, quien comenta que tiene la solicitud de Cambio de Domicilio de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0314, mayor de 10° G.L. a nombre de Arantza Verónica Casillas Salazar, ubicada en Calle Juárez #221, Col. Centro, Jalpa, Zacatecas, para pasar a localizarla en Carretera Jalpa – Zacatecas Km. 1.7. Fraccionamiento Lindavista, Jalpa, Zacatecas, pues actualmente está ubicada en el lugar conocido coloquialmente como “El Planeta”. Al no registrarse comentarios, **por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la solicitud de Cambio de Domicilio de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0314, mayor de 10° G.L. a nombre de Arantza Verónica Casillas Salazar, ubicada en Calle Juárez #221, Col. Centro,**



Jalpa, Zacatecas, para pasar a localizarla en Carretera Jalpa – Zacatecas Km. 1.7. Fraccionamiento Lindavista, Jalpa, Zacatecas. Punto No. 13. Clausura de la sesión. Siendo las 13:30 horas del día 29 de Enero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

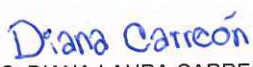
  
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

  
LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

  
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

  
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

  
C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

  
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

  
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

**ACTA DE LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

EFECTUADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021 EN PUNTO DE LAS 12:09 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, SITO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL #115, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD ANTES MENCIONADA. ACTO QUE ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS; 3, 4, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC., ESTO EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO NO. 0027, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020, FIRMADO POR EL C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE CELEBRAR LA XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021, DOCUMENTO QUE CONTEMPLA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. PASE DE LISTA; 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; 5. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME FÍSICO – FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; 6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRIMERA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2021; 7. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SEGUNDA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO IV 2021; 8. EXPOSICIÓN DE LA SEXTA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS); 9. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA DÉCIMA CUARTA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO IV 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS); 10. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021 Y 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. DAN COMIENZO CON LA SESIÓN DE CABILDO.

Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, confirmando así la siguiente asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, expone que el Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos se comunicó para informar que por motivos personales no le sería posible asistir a esta Reunión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En relación con el punto anterior, se confirma que se encuentran en línea 11 (once) de un total de 12 (doce) miembros de los que integran al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que existe quórum legal para desarrollar la mencionada reunión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Se pone a consideración el orden del día previsto en el oficio No. 0027 que en el proemio de la presente acta se plasma, por lo que, al no existir propuestas de modificación, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para realizar esta sesión, sea el que se plasmó previamente en el oficio No. 0027.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 12:15 horas del día 11 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2020, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, que realice la exposición de este punto. Dicho funcionario da a conocer el siguiente informe:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020  
MANTENIMIENTO/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

DEPARTAMENTO  
PROGRAMA DE GOBIERNO  
MES QUE INFORMA:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES  
NOVIEMBRE

NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (clave)	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		INVERSIÓN EJERCIDA		AVANCE FÍSICO FINANCIERO		MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL		ACUMULADO
2018FND0113	41303	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA GUERRERO EN LA CALLE DE LA LUMINARIA PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE DE LA LUMINARIA DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA GUERRERO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	26 LUMINARIAS	187,100.00	187,100.00	187,100.00	187,100.00	187,100.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41304	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA GUERRERO EN LA CALLE DE LA LUMINARIA PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE DE LA LUMINARIA DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	BARRIO DE LA LUMINARIA, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	27 LUMINARIAS	192,200.00	192,200.00	192,200.00	192,200.00	192,200.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41305	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA GUERRERO EN LA CALLE FRANCISCO GARCIA SALAZAR PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE FRANCISCO GARCIA SALAZAR DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA GUERRERO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	454 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41306	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE GUARDACIONES Y BARRIQUETES EN LOCALIDAD JALPA COLONIA GUERRERO EN LA CALLE FRANCISCO GARCIA SALAZAR PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE FRANCISCO GARCIA SALAZAR DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA GUERRERO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	139 M2 DE BARRIQUETES Y 120 M2 DE GUARDACIONES	27,700.00	27,700.00	27,700.00	27,700.00	27,700.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41307	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	897 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	476,000.00	476,000.00	476,000.00	476,000.00	476,000.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41308	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE GUARDACIONES Y BARRIQUETES EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	238 M2 DE BARRIQUETES Y 112 M2 DE GUARDACIONES	134,400.00	134,400.00	134,400.00	134,400.00	134,400.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41309	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	LA PARRAL, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	897 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	190,150.00	190,150.00	190,150.00	190,150.00	190,150.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41310	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	143 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	83,700.00	83,700.00	83,700.00	83,700.00	83,700.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41311	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	6 LUMINARIAS	76,500.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41312	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COLONIA SAN ANTONIO, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	8 LUMINARIAS	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41313	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	BARRIO DE LA LUMINARIA, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	83 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	89,500.00	89,500.00	89,500.00	89,500.00	89,500.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41314	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	BARRIO DE LA LUMINARIA, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	206 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	190,800.00	190,800.00	190,800.00	190,800.00	190,800.00	100%	0.00%	X	
2018FND0113	41315	APORTACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CONCRETO EN LOCALIDAD JALPA COLONIA SAN ANTONIO EN LA CALLE EMERSON PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS DEL CARRILLO DE LA CALLE EMERSON DEL 15 DE JUNIO DEL 2020	COMAL DE FIEBRA, JALPA, ZAC.	21°38'33.97" N 102°30'44.862" O	708 M2 PARA BENEFICIO DE LOS VECINOS	313,600.00	313,600.00	313,600.00	313,600.00	313,600.00	100%	0.00%	X	
TOTALES:							\$ 2,241,700.00	\$ 2,241,700.00	\$ 2,241,700.00	\$ 2,241,700.00				

Posteriormente, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2020, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 6. Análisis y aprobación, en su caso, de la Primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2021. El C. Presidente Municipal pide al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico, que continúe con el uso de la palabra para exponer esta propuesta de Inversión. El Citado funcionario presentó la siguiente documental:

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

XXV SESIÓN EXTRAORDINARIA

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2021							METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEF.		MOD. DE EJECUCION	JORNAL	
		SUMA	FISMOF	FEDERAL	ESTATAL	MPAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H			
<b>4 FONDO III RAMO 33</b>															
401 AGUA POTABLE															
511 FONDO III - 2020															
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO															
401001 EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PALMILOS, JALPA, ZAC. (SEGUNDA ETAPA).	PALMILOS	272,198.22	272,198.22							EQUIPAMIENTO	01	188	170	CONTRATO	
<b>TOTAL AGUA POTABLE:</b>		272,198.22	272,198.22												
411 DESARROLLO INSTITUCIONAL															
511 FONDO III - 2020															
5151-2 BIENES INFORMÁTICOS															
411001 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE.	JALPA, ZAC.	162,455.60	162,455.60							EQUIPO DE COMPUTO		12477	11616	ADMÓN.	
412 GASTOS INDIRECTOS															
511 FONDO III - 2020															
3551-1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.															
412001 REFACCIONES	JALPA, ZAC.	243,683.40	243,683.40							LOTE REFACCIONES	01	12477	11616	ADMÓN.	
<b>TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GASTOS INDIRECTOS:</b>		\$ 406,139.00	\$ 406,139.00												
<b>SUBTOTAL:</b>		\$ 678,337.22	\$ 678,337.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
<b>TOTAL 1H:</b>		\$ 678,337.22	\$ 678,337.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

Enseguida de la exposición del tema, se consulta la votación y por **Unanimidad de Votos a favor**, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la primera **Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.** Punto No. 7. Presentación y autorización, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021. El C. Presidente Municipal comenta que esta propuesta de Inversión consiste en la Aportación Municipal para la Construcción de la Casa de Seguridad en el Municipio de Jalpa. El Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal Suplente, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, pregunta si esta

construcción una vez terminada cumpliría con las medidas mínimas para garantizar la dignidad humana de quienes resulten detenidos en los separos Municipales por alguna falta administrativa que amerite la privación de la libertad por ciertas horas, ya que existen una serie de observaciones por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. El C. Presidente Municipal refiere que de concluir esta edificación se cumplirían con todas las medidas necesarias para garantizar un trato humano y justo en estas instalaciones. Continúa preguntando el Lic. Álvaro Sandoval Ramírez si estos dos millones es lo único que le correspondería aportar al Municipio. De ser así, se trata de una gestión excelente. La C. Síndico Municipal coincide con el comentario del Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal Suplente. Posterior a estos comentarios, se consulta la votación de este punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021, misma que enseguida se plasma:**

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2021							METAS/TOTALS DEL PROYECTO	U. DE MED.	CANT.	No. de BENEF. EDUCACION		MOD. DE EJECUCIÓN
		SUMA	FONTEAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MUN.	PARTICIP.	OTROS				M	H	
502 SEGURIDAD PÚBLICA 512 FONDO IV - 2021 512.2 DOMINIO PÚBLICO EDIFICACION HO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES DE APORTE MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE CASA DE SEGURIDAD (SEGUNDA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE JALPA, SEGUN CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA	JALPA, ZAC.	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	M2		12477	11816	ADMIN.	
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA:		\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
		SUBTOTAL: \$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
		TOTAL: \$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						

C. CARLOS ANTONIO CABRILLO GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN OMIELAS GONZÁLEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

Punto No. 8. Exposición de la sexta propuesta de inversión del Fondo III 2020 (rendimientos financieros). El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, presenta la propuesta de Inversión Siguiente:

DEPENDENCIA ELECTORA		PRESIDENCIA MUNICIPAL		JALPA		C19		GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS RAMO GENERAL DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA L. EST. PROP. RENDIMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO 2020 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021																PUNTO 8 DE LA L. EST. PROP. RENDIMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO 2020 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
PROYECTO	PROYECTO (NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRAS O ACCIÓN)	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AVANCE	COSTO TOTAL DE PROYECTO	INVERSIÓN PROPUESTA (PESOS)				REDUCCIONES (PESOS)				AMPLIACIONES (PESOS)				INVERSIÓN MODIFICADA (PESOS)				MÉTRICO DE MEDIDA	MÉTRICO DE MEDIDA		
						TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES				
SIXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	SEXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. PRIMERA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	JALPA	JALPA	100%	14,847,000	14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	M2	M2		
	SEXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. SEGUNDA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	JALPA	JALPA	100%	14,847,000	14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	M2	M2	
SUMA DE HOJAS						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SUBTOTAL						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUMA TOTAL						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Una vez analizado este punto, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la modificación a la sexta propuesta de Inversión del Fondo III 2020 (rendimientos financieros). Punto No. 9. Análisis y autorización, en su caso, de la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2020 (rendimientos financieros). Por instrucciones del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, el Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, expone la siguiente propuesta de inversión:

DEPENDENCIA ELECTORA		PRESIDENCIA MUNICIPAL		JALPA		C19		GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS RAMO GENERAL DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA L. EST. PROP. RENDIMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO 2020 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021																PUNTO 9 DE LA L. EST. PROP. RENDIMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO 2020 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	
PROYECTO	PROYECTO (NÚMERO Y NOMBRE DE LA OBRAS O ACCIÓN)	LOCALIDAD	MUNICIPIO	AVANCE	COSTO TOTAL DE PROYECTO	INVERSIÓN PROPUESTA (PESOS)				REDUCCIONES (PESOS)				AMPLIACIONES (PESOS)				INVERSIÓN MODIFICADA (PESOS)				MÉTRICO DE MEDIDA	MÉTRICO DE MEDIDA		
						TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPACIONES				
SIXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	SEXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. PRIMERA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	JALPA	JALPA	100%	14,847,000	14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	M2	M2	
	SEXTA PROPOSTA DE INVERSIÓN DEL FONDO III 2020 (RENDIMIENTOS FINANCIEROS) LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. SEGUNDA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	JALPA	JALPA	100%	14,847,000	14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	M2	M2	
SUMA DE HOJAS						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SUBTOTAL						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUMA TOTAL						14,847,000	14,847,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	



Una vez concluida la exposición de este punto, se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2020 (rendimientos financieros).** Punto No. 10. Autorización, en su caso, de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, con la venia del C. Presidente Municipal, presenta la modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico que a continuación se acompaña:

## DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021

#### SEGUNDA MODIFICACIÓN (FEBRERO 2021)

##### AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2020	\$593.30
<b>TOTAL</b>	<b>\$593.30</b>

##### DISMINUYE

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2021	\$37,705.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$37,705.00</b>

#### DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SEGUNDA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2021	511	40801	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	8,160,485.00	-	716,042.22	7,444,442.78
FONDO III - 2021	511	401001	EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PALMILLOS, JALPA, ZAC. (SEGUNDA ETAPA)	6131	2	ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	-	272,198.22	-	272,198.22
FONDO III - 2021	511	411001	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	5151	2	BIENES INFORMÁTICOS	-	162,455.80	-	162,455.80
FONDO III - 2021	511	412001	REFACCIONES	3551	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-	243,683.40	-	243,683.40
<b>TOTAL</b>							<b>8,160,485.00</b>	<b>678,337.22</b>	<b>716,042.22</b>	<b>8,122,780.00</b>

NOTA: DISMINUYE POR \$37,705.00 EN EL TECHO FINANCIERO DEL FISMDF 2021

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2021	512	501001	OBBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	16,165,609.00	-	2,000,000.00	14,165,609.00
FONDO IV - 2021	512	502002	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SEGURIDAD (SEGUNDA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE JALPA, SEGÚN CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	6121	2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	2,000,000.00	-	2,000,000.00
<b>TOTAL</b>							<b>16,165,609.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>16,165,609.00</b>

NOTA: AUMENTA POR \$2,000,000.00 EN EL TECHO FINANCIERO DEL FORTAMUNDF 2021

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
BHK  
[Signature]  
[Signature]  
MK



FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO II - 2020	513	415003	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. PRIMERA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	61,044.67		61,044.67	
FONDO III - 2020	513	415004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN LA COMUNIDAD DEL TECOLOTE, JALPA, ZAC. (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		61,637.97		61,637.97
TOTAL							61,044.67	61,637.97	61,044.67	61,637.97

NOTA: AUMENTA POR \$563.30 EN EL TECHO FINANCIERO DEL FISMDF 2020 POR REINTEGRO POR EXCEDENTE CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN MUNICIPAL CONVENIO FISE 0032020 VIVIENDA MEJORADA Y ECOTEKNOLOGÍAS DEL EJERCICIO 2020

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2020	514	508003	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. SEGUNDA ETAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	53,800.93		53,800.93	
FONDO IV - 2020	514	508003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN EL FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA, JALPA, ZAC. (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	6141		DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		53,800.93		53,800.93
TOTAL							53,800.93	53,800.93	53,800.93	53,800.93

Se somete el punto a consideración. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 11. Clausura de la Sesión.** Siendo las 13:16 horas del día 11 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
C. GARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. RAMIRO MACÍAS CONTRÉRAS

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

## ACTA DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021

Efectuada el día 22 de Febrero de 2021 en punto de las 12:01 horas, a distancia, debido a la Pandemia Generada por el SARS Cov2 (COVID-19). Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0039, de fecha 19 de Febrero de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud de cambio de nombre de la Escuela de Música; 6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de diciembre de 2020; 7. Aprobación, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021; 8. Exposición de la Tercera Modificación al presupuesto de egresos 2021; 9. Análisis y autorización, en su caso, de la 3era Modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras 2021; 10. Discusión y aprobación, en su caso, del gasto correspondiente al mes de noviembre de 2020; 11. Conformación de la Comisión de Entrega y Designación del Coordinador Técnico para el Proceso de Entrega – Recepción; 12. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2020, que constituye el 4to Trimestre de la Situación Financiera, así como la Cuenta Pública anual 2020; 13. Asuntos Generales y 14. Clausura de la Sesión.

Al dar comienzo con esta sesión, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista. Punto No. 1. Pase de lista. El C. Secretario de Gobierno Municipal consulta la lista de asistencia y da cuenta del siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

El mismo Secretario de Gobierno Municipal, expone que la Regidora Mayra Rocío Guerrero Chávez se comunicó para informar que por motivos personales no le sería posible presenciar esta reunión. Así también, indica que el Regidor José de Jesús Medrano Gómez al momento del pase de lista no se encuentra presente pero si durante el desarrollo de la sesión se adhiere, lo hará saber. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al resultado del pase de lista, se encuentran presentes 10 (diez) de un total de 12 (doce) integrantes del cabildo, por lo que se completa el quórum requerido para esta sesión, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Presidente Municipal pregunta si existe algún inconveniente o propuesta sobre el orden día. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para celebrar esta sesión, sea el marcado en el oficio No. 0039 de fecha 19 de febrero de 2021. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo las 12:04 horas del día 22 de febrero de 2021. Punto No. 5. Solicitud de cambio de nombre de la Escuela de Música. El C. Presidente Municipal cede la palabra al Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas, quien primeramente saluda al Honorable cabildo y expone: “estoy aquí con la intención de hacer una propuesta de cambio de nombre a la Escuela de Música de Jalpa; que en realidad sería un agregado, puesto que se considera que el Edificio ha sido no aprovechado, considerando las condiciones con las que cuenta este inmueble en el que se pueden desarrollar una infinidad de actividades y solamente se concreta a la música, de tal manera que la propuesta que vengo a hacerles sería -Escuela de Música y Artes-, porque con ello tendríamos mayor amplitud de atender las actividades que corresponden al Municipio de Jalpa y darles impulso a todas las artes y con esto buscar la forma de sacarle el máximo provecho a este espacio tan digno y amplio que tenemos pero que no ha sido





AN	FECHA	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
10000000	2020	PROYECTO DE INVESTACION PARA LA CONSTRUCCION DE UN PABILLON DE EXPOSICION EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS	1,502,281.97	1,502,281.97																						
<p>Una vez expuesto esto, el C. Presidente Municipal solicita que se someta a votación este informe. <b>Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe físico financiero correspondiente al mes de diciembre de 2020 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.</b> El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, explica que se tiene contemplado un domo para la Cancha de Usos Múltiples de la Comunidad de Cofradía, aparte sabemos que la cancha está a un lado de la Escuela Primaria del lugar y este lo utilizan para ir ahí a realizar sus ejercicios. El Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal, pregunta “¿de cuánto es la inversión para esa propuesta?”. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, dice que es por \$1,502,281.97. Continúa con el uso de la</p>																										




Una vez expuesto esto, el C. Presidente Municipal solicita que se someta a votación este informe. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe físico financiero correspondiente al mes de diciembre de 2020 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.** El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, explica que se tiene contemplado un domo para la Cancha de Usos Múltiples de la Comunidad de Cofradía, aparte sabemos que la cancha está a un lado de la Escuela Primaria del lugar y este lo utilizan para ir ahí a realizar sus ejercicios. El Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal, pregunta “¿de cuánto es la inversión para esa propuesta?”. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, dice que es por \$1,502,281.97. Continúa con el uso de la

palabra el Lic. Álvaro Sandoval Ramírez: “ respecto de los domos que se han inaugurado en otras comunidades, como Santa Juana, el costo ha sido alrededor de seiscientos mil pesos. ¿las dimensiones son mayores, las características de la construcción varían significativamente en relación a esos?, porque el costo sí. En este caso estamos hablando de un millón y medio para un domo en esa Comunidad, ¿es de mayores dimensiones, se utilizarían otro tipo de materiales o por qué se nos incrementa significativamente el costo de inversión en esa infraestructura señor Director de Desarrollo?”. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, explica que los domos que se han estado haciendo son techados y son de velaria: la estructura y el cálculo estructural es diferente. Agrega: “este sería un techado como normalmente se están haciendo para las comunidades, cuando son techados o domos para las comunidades sabemos que utilizan mucho lo que son cuetes y son pirotecnia para sus actividades, entonces no podemos meter un techado de lona porque habrá algún accidente y nos lo van a quemar o lo que sea. Su precio es diferente primero por las características de su cancha al tener gradería y segundo que será un domo de lámina con el que queremos que no vaya a ocurrir un accidente en el que les caiga alguna pirotecnia. Otra, precisamente cuando se hizo la cotización por ejemplo del Fovissste a ahorita sí existe una diferencia de precios con todo esto que ha pasado de la pandemia, tanto en acero como en materiales primarios, pues aumentó un 15% o 20% el costo. La Lic. Teresa de Jesús Viramontes Vergara pregunta ¿cuántos metros cuadrados serán de ese domo?. El Lic. Remberto Sandoval Martínez contesta que mide poco más de 30 metros por 16 a 18 metros por la gradería. Así mismo, pregunta la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara si esta obra será por contrato o apenas se va a analizar. El C. Director de Desarrollo Económico y Social indica que será por medio de licitación y obviamente se manda la invitación a las personas que tienen experiencia en eso y se hace de esa forma porque igual podemos meter a cualquier persona que a lo mejor venga y nos diga que él hace domos pero al hacerlo sí debemos tener en cuenta muchas características para hacer un cálculo estructural diferente al que normalmente se hace con una velaria principalmente por el peso aunque no es una zona donde hace mucho aire sí debemos garantizar que nos aguante. La Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, expone que a ella le gustaría que si se aprobara que ella estuviera al tanto o presente, antes de hacerlo a grupo cerrado. Así mismo, pide rescatar los espacios públicos, un recurso le gustaría que fuera para el Rastro Municipal y el Mercado para un proyecto o algo que se tenga contemplado, pues más que hacer obra le gustaría rescatar espacios públicos que ya se tienen. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, expone que de acuerdo con la ley

se invita a quienes intervienen generalmente como lo son el Presidente, Contralor y Directores de Área Involucrados. Pero sin problema girará la invitación a la C. Síndico Municipal. La Regidora María Elena Ibarra Bautista pregunta sobre cuántos son los beneficiarios de la localidad. El C. Director de Desarrollo Económico y Social explica que en total son 48 familias, pues en esa zona se hacían anteriormente Torneos y se pretende reactivar también esa parte. El C. Presidente Municipal solicita se someta esta propuesta a votación. Inicialmente se contabilizan 5 votos a favor y 4 votos en contra y 2 abstenciones de las Regidoras Mayra Janett Varela Saucedo y María Elena Ibarra Bautista. La Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, dice que ella vota en contra nada más porque no le queda muy clara la acción que se hará en ese lugar y expone que está pidiendo que se rescaten los espacios públicos y ese recurso se preste a otro lugar, no porque no quiera un techado ahí. Lo del domo se me hace mucha inversión para ese lugar. El Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos comenta que con un millón y medio de pesos se podrían revestir bastantes caminos y sería más útil para vialidad. La Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara considera bastante inversión en un domo de la forma en que se propone, pues que se haga como lo han realizado en otras comunidades y esa otra cantidad invertirla en infraestructura que sí hace mucha falta. La Regidora María Elena Ibarra Bautista expone que sí está de acuerdo en que hace falta arreglar muchísimas calles pero ella una vez le comentaba a la Arquitecta Yazmín que hay calles mucho más afectadas que las que se han estado arreglando, por lo que cree que es importante hacer un sondeo para poder tomar esa decisión. Algunos miembros del cabildo, tras estos comentarios solicitan cambiar el sentido de su votación y ante esto se vuelve a consultar el resultado. Así pues, Por mayoría, al obtener 3 votos a favor de la propuesta de inversión, (del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal; el Lic. Álvaro Sandoval Ramírez, Regidor Municipal y el C. Ramiro Macías Contreras, Regidor Municipal); 7 votos en contra y una abstención de la Regidora María Elena Ibarra Bautista. **Por lo tanto, por mayoría de votos en contra, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas no autoriza la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021. Punto No. 8. Exposición de la Tercera Modificación al presupuesto de egresos 2021.** Explica el Director de Desarrollo Económico y Social, que en esta modificación entra lo que acaban de votar en contra para la comunidad de Cofradía y en Fondo IV viene lo que es aportación Municipal para la adquisición de una Moto Patrulla para la Dirección de Seguridad Pública por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos, 00/100 M.N.), así que quedaría fuera lo del domo y únicamente se considerará lo de la motocicleta. Explica el C. Presidente Municipal que en la pasada visita que realizó el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública se

le planteó la posibilidad de que al Municipio de Jalpa se le dote de una moto patrulla y esta es nueva, ya viene equipada. La Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara cuestiona si con esa aportación quedaría como propiedad del Municipio. El C. Presidente expone que ya solo habrá de plaquear el vehículo. **Así pues, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Tercera Modificación al presupuesto de egresos 2021 y con ello la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo IV para el ejercicio fiscal 2021, consistente en la Aportación Municipal para la Adquisición de una Moto Patrulla para el Municipio de Jalpa, Zacatecas, según Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, hasta por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos, 00/100 M.N.)**

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
SER. PROPUESTA DE INVERSIÓN 2021

ZACATECAS  
Trabajando Juntos

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS XXIX SESIÓN ORDINARIA  
HOJA: 1 DE 1  
FECHA: 22 DE FEBRERO 2021

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2021							METAS TOTALES DEL PROYECTO				MOD. DE EJECUCIÓN	DIURNALES	
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MPAL.	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H			
5.- FONDO IV RAMO 33															
502 SEGURIDAD PÚBLICA															
512 FONDO IV - 2021															
5411-2 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE															
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOPATRULLA PARA EL MUNICIPIO DE JALPA, SEGÚN CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JALPA, ZAC.	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00							MOTOPATRULLA	01	12477	11616	ADMÓN.	
<b>TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA:</b>		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00												
<b>SUBTOTAL:</b>		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
<b>TOTAL:</b>		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						

Punto No. 9. Análisis y autorización, en su caso, de la 3era Modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras 2021. La Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras Públicas, expone su propuesta de 3era Modificación. La C. Síndico Municipal solicita que le exponga en qué consiste esta modificación. La C. Directora de Obras Públicas comunica que se están contemplando dos puntos; uno es para bacheo con el mismo costo del año pasado y la otra es para poder realizar el acceso del fraccionamiento Aurora hacia la curva del arroyo blanco, a fin de poder darle el acceso rápido a Bomberos y Cruz Roja, esto último por un monto de ciento cincuenta mil pesos, aproximadamente, pues al ser una intersección se debe hacer con planchas de concreto. La Regidora María Elena Ibarra Bautista expone que la Delegada de la Comunidad de La Pitaya estaba solicitando gente para reparar la carretera de acceso a ese lugar y pregunta si no hay posibilidad de que la presidencia apoye en ese sentido, mínimo con algo de mano de obra para ese tipo de acciones, pues varias comunidades tienen ese problema con sus caminos. Comenta la Directora de Obras Públicas que en algunos casos la gente pide el material para hacer los bacheos y enseguida las personas se ponen de acuerdo para regar la tierra. El C. Presidente Municipal comenta que algunas personas vienen



a solicitar viajes de tierra para sus caminos y ya estando ahí los particulares quieren que el camión vaya y se los baje en sus caminos particulares de los accesos a sus ranchos. Se somete este punto a consideración. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 3era Modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras 2021, misma que enseguida queda detallada:**


PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EJE NTE DE FINANCIA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO TIPO DE GASTO	NOMBRE	TECHO FINANCIERO 2021	Aumento	Disminuciones	3ra Modificación al Presupuesto 19/feb/2021
530 SERVICIOS PÚBLICOS	561	304008 CALLES	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		51,400.00		51,400.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	561	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	1131	SUELDOS BASE		25,000.00		25,000.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	561	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		6,000.00		6,000.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		10,000.00		10,000.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		90,000.00		90,000.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR		6,316.72		6,316.72
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PA		5,000.00		5,000.00
					28,102,598.17	193,716.72		28,296,314.89
Tesorería					28,102,598.17	193,716.72		

Punto No. 10. Discusión y aprobación, en su caso, del gasto correspondiente al mes de noviembre de 2020. La Arq. Yazmín Guerrero Flores, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, presenta el siguiente informe de gastos y aclara que no solo se presentará el de Noviembre, sino también el gasto de Diciembre de 2021:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020  
 SERVICIOS PÚBLICOS (OBRAS POR ADMINISTRACIÓN) POR ACCIONES Y/O POR CONTRATACIONES

PROGRAMA DE GASTOS	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
				COMPROBANTES	IMPORTE	COMPROBANTES	IMPORTE	COMPROBANTES	IMPORTE	COMPROBANTES	IMPORTE		
530 SERVICIOS PÚBLICOS	561	304008 CALLES	2411	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	561	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	1131	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	561	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	1221	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2411	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2421	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2491	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
520 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	111	306001 CONST. CON CONCRETO HIDRAULICO ACCESO A FRACC. AURORA	2611	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00
				11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00




Se someten a votación estos informes, posterior a algunas aclaraciones. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 11. Conformación de la Comisión de Entrega y Designación del Coordinador Técnico para el Proceso de Entrega – Recepción.** El C. Presidente Municipal cede el uso de la palabra al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, quien expone que este es el primer paso para el proceso de Entrega – Recepción, donde se designa a quienes serán los responsables de firmar el Acta de la Entrega y debe responsabilizarse un regidor por cada partido político representada en el Cabildo y esta se conforma por El Presidente, Síndico, Contralor, Secretario de Gobierno y un regidor por cada partido político. A pregunta expresa, los Regidores del Partido Acción Nacional proponen al Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, por el P.R.D. la Regidora Mayra Janett Varela Saucedo, por Movimiento Ciudadana el Regidor Ramiro Macías Contreras por el P.R.I. la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara y por Encuentro Social el Regidor José de Jesús Medrano Gómez y del Partido Verde la Regidora María Elena Ibarra Bautista. Se somete el punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que la Comisión de Entrega sea conformada por los siguientes funcionarios:**

-C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas;

-Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal;

Por el Partido Acción Nacional el Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, por el P.R.D. la Regidora Mayra Janett Varela Saucedo, por Movimiento Ciudadana el Regidor Ramiro Macías Contreras por el P.R.I. la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara, por Encuentro Social el Regidor José de Jesús Medrano Gómez y del Partido Verde la Regidora María Elena Ibarra Bautista, además el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal; L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal y el Lic. Gustavo Adolfo Ríos Huerta, Contralor Municipal. Así mismo, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal designa al L.C. Uriel Murillo Robles, Encargado de Recursos Humanos de este Municipio como Coordinador Técnico.

Punto No. 12. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2020, que constituye el 4to Trimestre de la Situación Financiera, así como la Cuenta Pública anual 2020. El C. Presidente Municipal comenta que en reunión de trabajo se analizó este punto y cuestiona si existe algún comentario por parte de los integrantes del cabildo. El



C. Tesorero Municipal presenta el siguiente informe de situación financiera, aclarando que se habrá de agregar la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por cuestión del tema de Bacheo y la Calle que había comentado la Arq. Yazmín Guerrero Flores:

**MUNICIPIO DE JALPA  
ESTADO DE ZACATECAS  
Estados de Resultados  
Del 01/dic./2020 al 31/dic./2020**

Utr supervisor Rep: rptEstadoResultado	PERIODO 1/dic. al 31/dic./2020	%	Fecha y hora de Impresión 22/feb./2021 09:07 a. m.	ACUMULADO 01/ene al 31/dic./2020	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	\$3,472,951.55	24.75 %		\$26,376,608.58	23.09 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$762,570.93	5.43 %		\$10,018,556.22	8.77 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$341,399.92	2.43 %		\$6,632,150.23	5.80 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$343,443.88	2.44 %		\$3,086,160.80	2.71 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$77,727.33	0.56 %		\$290,245.19	0.25 %
<b>DERECHOS</b>	\$1,184,823.05	8.44 %		\$9,754,028.13	8.53 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$54,241.59	0.38 %		\$530,748.40	0.46 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$1,471,315.38	10.48 %		\$8,076,274.83	5.31 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV</b>	\$10,554,291.50	75.24 %		\$87,846,467.51	76.90 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE</b>	\$10,554,291.50	75.24 %		\$87,846,467.51	76.90 %
PARTICIPACIONES	\$8,540,948.00	60.98 %		\$58,266,915.00	51.01 %
APORTACIONES	\$1,536,843.50	10.95 %		\$25,213,853.34	22.07 %
CONVENIOS	\$476,500.00	3.30 %		\$4,365,699.17	3.82 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$14,027,243.05</b>	<b>100.00 %</b>		<b>\$114,226,076.09</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$12,397,287.27	88.37 %		\$84,854,897.15	74.28 %
SERVICIOS PERSONALES	\$9,238,476.49	65.86 %		\$60,928,076.15	53.33 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$873,701.08	6.22 %		\$9,185,588.84	8.02 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,285,089.70	18.29 %		\$14,762,332.36	12.92 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$183,585.86	1.30 %		\$6,915,349.90	6.05 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$128,800.00	0.91 %		\$4,293,208.37	3.74 %
AYUDAS SOCIALES	\$54,785.86	0.39 %		\$2,632,141.53	2.30 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$595,272.64	4.24 %		\$819,349.29	0.54 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$595,272.64	4.24 %		\$819,349.29	0.54 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,965,668.06	71.25 %		\$9,995,588.06	8.75 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$9,965,668.06	71.25 %		\$9,995,588.06	8.75 %
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$23,171,713.83</b>	<b>165.19 %</b>		<b>\$102,385,184.40</b>	<b>89.63 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$9,144,470.78</b>	<b>-65.19 %</b>		<b>\$11,840,891.69</b>	<b>10.36 %</b>

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GOMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCO ALEJANDRO VELAZCO AVELAR  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERICA ELIZABETH GONZALEZ  
SINDICO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE  
JALPA, ZAC.

Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2020, que constituye el 4to Trimestre de la Situación Financiera, así como la Cuenta Pública anual 2020 y la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 13. Asuntos Generales. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal comunica que no se tiene Asuntos Generales registrados. Punto No. 14. Clausura de la Sesión. En punto de las 13:06 horas del día 22 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio

de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas,  
Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ


  
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

  
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

  
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES


ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

  
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ

  
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

  
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 1-5

**ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDOS**

1. Pase de lista.

El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, confirmando así la siguiente asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Al encontrarse presentes 11 (once) de un total de 12 (doce) miembros de los que integran al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que existe quórum legal para desarrollar la mencionada reunión, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2 -5

### ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS

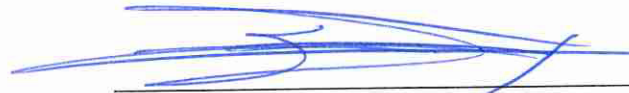
3. Aprobación del Orden del día.

3. Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el orden del día para desarrollar esta sesión, con las modificaciones anteriormente señaladas, para quedar como sigue: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio; 6. Participación del Sr. Marco Antonio Vitar Roque para presentar un proyecto de Fraccionamiento; 7. Presentación de Proyecto de Inversión del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez; exposición a cargo del Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas; 8. Solicitud de autorización para la firma de Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros; 9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas; 10. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020; 11. Solicitud de extensión de descuento del 15% en el Impuesto Predial para el mes de febrero del año 2021; 12. Asuntos Generales; 13. Clausura de la sesión.

4. Instalación legal de la sesión.

4. Siendo las 12:13 horas del día 29 de enero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>5. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio.</p> <p>6. Participación del Sr. Marco Antonio Vitar Roque para presentar un proyecto de Fraccionamiento.</p> <p>7. Presentación de Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez; exposición a cargo del Profr. Juan Ramírez Hernández, Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>8. Solicitud de autorización para la firma de Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros.</p>	<p>5. Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0382, mayor de 10° G.L., con giro de autoservicio a nombre de CARLOS VIRAMONTES RUÍZ DE ESPARZA, pasando ahora a nombre de VERÓNICA OLMOS GUERRERO.</p> <p>6. Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se autoriza turnar la solicitud a la Comisión de Obras Públicas para que de manera conjunta con otras instancias acudan al lugar y también puedan emitir su dictamen en una sesión posterior.</p> <p>7. Por unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza Proyecto de Investicreación del Pintor Jalpense Noé Viramontes Gómez.</p> <p>8. Así pues, por mayoría, al obtener 10 votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza a los C.C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal y a la Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal, para firmar Convenio de Colaboración de los Programas Denominados: Fomento al autoempleo, movilidad laboral, capacitación y/o cursos en línea, entre otros, por un monto de \$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos, 00/100 M.N.).</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 4 -5

### ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS

9. Análisis y aprobación, en su caso, del gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas.

9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto del mes de octubre de 2020, dentro del Programa Municipal de Obras Públicas.

10. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020.

10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de noviembre de 2020.

11. Solicitud de extensión de descuento del 15% en el Impuesto Predial para el mes de febrero del año 2021.

11. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza prorrogar el subsidio en pago oportuno contemplado en el primer párrafo del artículo 44 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Jalpa, Zacatecas en el Ejercicio Fiscal 2021, considerando un 15% de descuento en el mes de febrero sobre dicha contribución, en lugar del 10% que se contemplaría actualmente, tomando en cuenta la limitación en atención a contribuyentes que se ha tenido, derivado de la pandemia mundial. Esto con vigencia durante el mes de febrero de 2021., para lo cual se emite el siguiente Acuerdo Gubernativo:

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**



### RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 28

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 5 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. Asuntos Generales. a) Participación del Lic. José Luis Robles Durán, Inspector de Alcoholes.  13. Clausura de la sesión.	12. por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la solicitud de Cambio de Domicilio de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0314, mayor de 10° G.L. a nombre de Arantza Verónica Casillas Salazar, ubicada en Calle Juárez #221, Col. Centro, Jalpa, Zacatecas, para pasar a localizarla en Carretera Jalpa – Zacatecas Km. 1.7. Fraccionamiento Lindavista, Jalpa, Zacatecas.  13. Siendo las 13:30 horas del día 29 de Enero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

### RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

#### ORDEN DEL DÍA

#### ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, confirmando así la siguiente asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL		•
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. En relación con el punto anterior, se confirma que se encuentran en línea 11 (once) de un total de 12 (doce) miembros de los que integran al H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por lo que existe quórum legal para desarrollar la mencionada reunión.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. Aprobación del orden del día.  4. Instalación legal de la sesión.  5. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2020, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.  6. Análisis y aprobación, en su caso, de la Primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.	3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para realizar esta sesión, sea el que se plasmó previamente en el oficio No. 0027.  4. En punto de las 12:15 horas del día 11 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.  5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe Físico – Financiero del mes de noviembre de 2020, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.  6. Por Unanimidad de Votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARIO: DAVID PEDROZA CONCHAS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
7. Presentación y autorización, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021. 8. Exposición de la sexta propuesta de inversión del Fondo III 2020 (rendimientos financieros). 9. Análisis y autorización, en su caso, de la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2020 (rendimientos financieros). 10. Autorización, en su caso, de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021.	7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021, misma que enseguida se plasma. 8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la modificación a la sexta propuesta de Inversión del Fondo III 2020 (rendimientos financieros). 9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Décima Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo IV 2020 (rendimientos financieros). 10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


H. C. DAVID PEDROZA CONCHAS

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 4 -4

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

11. Clausura de la Sesión.

11. Siendo las 13:16 horas del día 11 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXV Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



DAVID PEDROZA CONCHAS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

### RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 29

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

#### ORDEN DEL DÍA

#### ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. El C. Secretario de Gobierno Municipal consulta la lista de asistencia y da cuenta del siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Atendiendo al resultado del pase de lista, se encuentran presentes 10 (diez) de un total de 12 (doce) integrantes del cabildo, por lo que se completa el quórum requerido para esta sesión, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 29

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 -5

**ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDOS**

3. Aprobación del orden del día.

3. El C. Presidente Municipal pregunta si existe algún inconveniente o propuesta sobre el orden día. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para celebrar esta sesión, sea el marcado en el oficio No. 0039 de fecha 19 de febrero de 2021.

4. Instalación legal de la sesión.

4. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo las 12:04 horas del día 22 de febrero de 2021.

5. Solicitud de cambio de nombre de la Escuela de Música.

5. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda realizar el cambio de nombre al inmueble conocido como "Escuela de Música", para que a partir de ahora lleve el nombre de "Escuela de Música y Artes".

6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de diciembre de 2020.

6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe físico financiero correspondiente al mes de diciembre de 2020 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 29

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3 -5

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
7. Aprobación, en su caso, de la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.  8. Exposición de la Tercera Modificación al presupuesto de egresos 2021.  9. Análisis y autorización, en su caso, de la 3era Modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras 2021.	7. Por lo tanto, por mayoría de votos en contra, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas no autoriza la Segunda Propuesta de Inversión del Fondo III 2021.  8. Así pues, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Tercera Modificación al presupuesto de egresos 2021 y con ello la Tercera Propuesta de Inversión del Fondo IV para el ejercicio fiscal 2021, consistente en la Aportación Municipal para la Adquisición de una Moto Patrulla para el Municipio de Jalpa, Zacatecas, según Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, hasta por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos, 00/100 M.N.)  9. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 3era Modificación al Presupuesto del Programa Municipal de Obras 2021, misma que enseguida queda detallada:  Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.



## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 29

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4 -5

### ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS

10. Discusión y aprobación, en su caso, del gasto correspondiente al mes de noviembre de 2020.

10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el gasto correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2021 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.

11. Conformación de la Comisión de Entrega y Designación del Coordinador Técnico para el Proceso de Entrega – Recepción.

11. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que la Comisión de Entrega sea conformada por los siguientes funcionarios:

-C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas;

-Lic. Erika del Carmen Ornelas González, Síndico Municipal;

Por el Partido Acción Nacional el Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, por el P.R.D. la Regidora Mayra Janett Varela Saucedo, por Movimiento Ciudadana el Regidor Ramiro Macías Contreras por el P.R.I. la Regidora Teresa de Jesús Viramontes Vergara, por Encuentro Social el Regidor José de Jesús Medrano Gómez y del Partido Verde la Regidora María Elena Ibarra Bautista, además el Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal; L.C. Marco Alejandro Velazco Avelar, Tesorero Municipal y el Lic. Gustavo Adolfo Ríos Huerta, Contralor Municipal. Así mismo, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal designa al L.C. Uriel Murillo Robles, Encargado de Recursos Humanos de este Municipio como Coordinador Técnico.

12. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2020, que constituye el 4to Trimestre de la Situación Financiera, así como la Cuenta Pública anual 2020.

12. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2020, que constituye el 4to Trimestre de la Situación Financiera, así como la Cuenta Pública anual 2020 y la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.

13. Asuntos Generales.

13. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal comunica que no se tiene Asuntos Generales.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

### RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA NO. 29

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 5 -5

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

14. Clausura de la Sesión.

14. En punto de las 13:06 horas del día 22 de febrero de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.